

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ALCONSULTING S.A. CELEBRADA EL 20 DE  
ABRIL DEL 2017.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ALCONSULTING S.A., situado en Cdela. Alborada – 1ra. etapa se reúnen los Accionistas señor Eduardo Alonso Vélez, propietario de 720 acciones equivalente al 90%, la señora Mónica Alonso Vélez propietaria de 80 acciones equivalente al 10% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Sra. Mónica Alonso, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Eduardo Alonso Vélez .- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

**Punto dos:** conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2016

**Punto tres:** designación del comisario para el ejercicio económico 2017

Solicita la palabra la Sra. Mónica Alonso Vélez en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

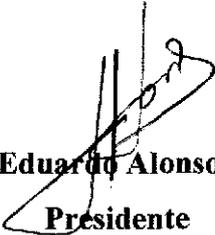
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2016 al CPA Manuel Vivar.

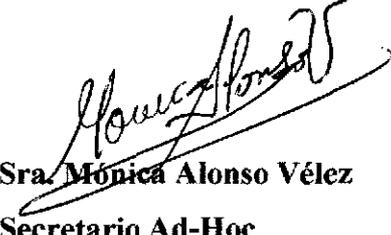
No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía ALCONSULTING S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, sin observaciones
4. Se designó al CPA Manuel Vivar como comisario para el ejercicio económico 2017.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía ALCONSULTING S.A., siendo las 14H00.

  
**Sr. Eduardo Alonso Vélez**  
**Presidente**

  
**Sra. Mónica Alonso Vélez**  
**Secretario Ad-Hoc**